



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE FINANZAS
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N°: 5.086/

MAT.: AUTORIZA LICENCIA
MÉDICA NANCY ARROYO
INOSTOZA.

LAJA, 30 de julio de 2015

VISTOS:

- 1) La Licencia Médica N° 1-34974788 presentada por NANCY ARROYO INOSTROZA;
- 2) Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3) Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

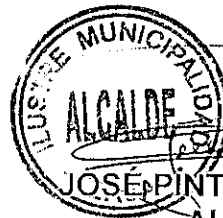
DECRETO:

- 1) **AUTORÍZASE** Licencia Médica N° 1-34974788 presentada por NANCY ARROYO INOSTROZA, Rut N° , Escalafón Profesionales, Grado 11° E.M., Encargada de Rentas y Personal, a contar del 30 de julio al 28 de agosto de 2015, quien será reemplazada en sus funciones por CRISTIAN LLANOS SALAS, Escalafón Administrativo, Grado 15° E.M..-
- 2) **REGÍSTRESE** el presente decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.




KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL




JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:!

- Depto. Administración y Finanzas (2)
- Control Interno
- SS.MM.